



Grado en Enfermería 25413 - Ética y legislación

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Joaquín Oquendo Pérez** -
- **Nuria Puig Comas** -
- **José Ángel Ayensa Vázquez** jayensa@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Las recomendaciones para cursar la Asignatura incluyen, principalmente una disposición al debate por parte del alumno.

También implican la necesidad de una apertura de ideas hacia otros ámbitos paralelos a la asistencia, como son las cuestiones sociales, éticas y legales, sobre la base de la consideración multidimensional del acto asistencial.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Actividades Formativas

Nombre de la actividad: CLASES TEÓRICAS A GRUPO GRAL. (Presencial)

45 horas clases teóricas

Metodología de enseñanza: Lección magistral interactiva.

Nombre de la actividad: SEMINARIOS. (Presencial)

15 horas de seminarios

Metodología de enseñanza:

Aprendizaje basado en la resolución de problemas.

Realización de casos prácticos. Se promueven un aprendizaje activo que ayude a desarrollar un pensamiento crítico entre los estudiantes

Evaluación mediante examen. Se realizará un examen final.

Es imprescindible superar la evaluación teórica para aprobar la asignatura.

Evaluación de los seminarios. A lo largo del curso se realizarán varios seminarios a los cuales es obligatorio asistir para superar la asignatura.

Evaluación del caso integrado.

La franja de horarios lectivos, provisionales, acordados con la Dirección del Centro se podrán consultar en la página web del centro.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
1. Comprensión teórica y aplicación práctica del contexto jurídico-social y las bases éticas y legales sobre las que debe cimentar su futuro ejercicio profesional.
 2. Capacitación del alumno para saber adaptarse en sus actuaciones a un marco legal cambiante.
 3. Formación para adaptarse a un escenario científico de rápida evolución que crea nuevos retos éticos en el ejercicio de las profesiones sanitarias.
 4. Completar su formación en cuanto a la evolución de conocimientos, procedimientos y técnicas.
 5. Fomentar la capacidad de análisis y de crítica del alumno sobre dilemas éticos y cuestiones médico-legales que pueden ser de interés para su desarrollo personal y profesional.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

CONTENIDO

Podemos resumir el contenido principal de la asignatura como: el conocimiento del marco legal y ético vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de enfermería, utilizando los recursos socios sanitarios y económicos dentro de la comunidad, con capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Capacidad para reconocer, mediante discusión de casos reales, que la intimidad es uno de los valores más preciados del ser humano y uno de sus derechos fundamentales, transmitiendo, dentro de un contexto profesional, las normativas deontológica y jurídicas que la regulan y las consecuencias de su incumplimiento.
- Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones propios del profesional de Enfermería. Conocimiento del ámbito de aplicación de las funciones del enfermero/a
- Habilidades para aplicar la Deontología dentro del contexto de la Enfermería. Conocimiento de las distintas normas éticas y criterios de aplicación en la relación con los pacientes, compañeros y sociedad.
- Habilidades para aplicar los conocimientos relativos a la legislación vigente dentro del contexto de la Enfermería. Conocimiento del tipo de relación jurídica existente entre pacientes y la enfermera/o, con los derechos y deberes a que da lugar en el paciente y en el profesional sanitario. Conocimiento de los problemas legales al inicio y final de la vida, de los

problemas legales que pueden plantearse con el paciente psiquiátrico, los relativos a casos de maltrato y otros problemas legales de los que pueda tener conocimiento el enfermero/a.

- Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria. Capacidad para conocer que la correcta actuación sanitaria incluye, no sólo los conocimientos y habilidades técnicos, sino también la adecuación de los actos sanitarios a las normas deontológica y legales, de cuyo incumplimiento puede derivarse responsabilidad profesional
- Capacidad para utilizar los recursos sociosanitarios y económicos eficientemente

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En esta asignatura se describe la dimensión social, ética y legal al profesional Sanitario, enfatizando que el acto asistencial tiene una doble e indisoluble vertiente: Material (calidad de la asistencia) y Etico-Legal (Aspectos humanísticos y sociales).

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
1. Comprender los problemas del enfermo no solo en el plano físico, sino también en el Etico y Legal.
 2. Conocer y garantizar el cumplimiento integral de los derechos de los pacientes
 3. Progresar en la adquisición de conocimientos e información continuada sobre materias éticas y legales
 4. Adquirir valores éticos
 5. Mejorar la relación con los pacientes y con el resto de profesionales involucrados en el acto asistencial
 6. Adquirir conocimientos necesarios para la atención a pacientes especialmente vulnerables como discapacitados, mujeres maltratadas, enfermos de SIDA, pacientes terminales, etc.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La principal importancia radica en la adquisición de habilidades en el profesional sanitario para saber afrontar los retos éticos y legales que se van a presentar durante el ejercicio de su profesión.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS

Se llevará a cabo a través de un único examen, el de la convocatoria oficial de Junio.

Este examen, consistirá en un cuestionario de 30 preguntas de elección múltiple, con cinco opciones de las que sólo una es correcta. Para superar el examen es necesario contestar correctamente 21 preguntas.

2:

EVALUACIÓN DE LOS SEMINARIOS

En la evaluación del trabajo práctico realizado pueden emplearse distintos tipos de instrumentos de medida.

1. Evaluación continuada mediante la observación directa de la participación en la resolución de los casos que se proponen en los seminarios.
2. Asistencia a los seminarios.

La asistencia a los seminarios es obligatoria para poder aprobar la asignatura.

3: EVALUACIÓN CASO INTEGRADO

Los criterios de evaluación están publicados en la guía del estudiante del caso integrado (<https://moodle.unizar.es>). Se valorará de 0 a 0,5

4: EVALUACIÓN FINAL

La evaluación final de la asignatura se computará mediante la suma de los siguientes porcentajes.

Nota del examen- 80%

Nota de los seminarios- 15%

Nota del caso integrado- 5%

Se recuerda que es necesario haber aprobado el examen teórico y los seminarios prácticos de forma independiente, para aprobar la asignatura.

- 5:** En la evaluación y actividades se tendrán en cuenta para Huesca y Teruel las características del centro donde se imparte la titulación, asegurando siempre la adquisición de las competencias.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El aprendizaje de la asignatura se basa en los conocimientos adquiridos en las clases magistrales. Este a su vez se refuerza con los casos reales que se discuten en los seminarios, encaminados a conocer las formas posibles de resolución de conflictos éticos.

Además el trabajo personal del alumno le permite acceder a información a través de dos vías, la búsqueda personal en la biblioteca y hemeroteca o el acceso automatizado mediante teledocumentación. A continuación incluimos algunos enlaces y servidores que pueden ser de interés para la Ética y Legislación Sanitaria. Conscientes de que únicamente constituye una muestra simple del amplísimo número de enlaces que se pueden encontrar.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: PROGRAMA TEÓRICO

TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO. FUNCIONES DEL DERECHO EN LA VIDA SOCIAL. NORMA JURÍDICA: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.

TEMA 2. EL ACTO SANITARIO. COMPETENCIAS DE LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA. LEY DE ORDENACIÓN DE LAS PROFESIONES SANITARIAS.

TEMA 3. CONCEPTO E HISTORIA DE LA ÉTICA

TEMA 4. CÓDIGO DEONTOLÓGICO EN ENFERMERÍA

TEMA 5. CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL

TEMA 6 . MARCO JURÍDICO DE LAS PROFESIONES SANITARIAS.

TEMA 7. CONSIDERACIONES ÉTICAS ACERCA DE LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO.

TEMA 8. ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN.

TEMA 9. ÉTICA AL FINAL DE LA VIDA.

TEMA 10. ATENCIÓN A LA MUJER VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. MALTRATO INFANTIL. MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA.

TEMA 11. REPRODUCCIÓN ASISTIDA Y MANIPULACIÓN GENÉTICA.

TEMA 12. ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL. SITUACIONES DERIVADAS.

TEMA 13. LA ATENCIÓN A DISCAPACITADOS.

TEMA 14. ASPECTOS ÉTICO-LEGALES RELATIVOS A LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS.

TEMA 15. LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA.

TEMA 16.- ÉTICA EN EL TRATO A LOS ANCIANOS.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El horario de las clases teóricas y los seminarios se dispondrán a principio de curso por la dirección del centro.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Aso Escario, José. Martínez Quiñones, José Vicente, Arregui Calvo, Ricardo: Aspectos médico-legales de las demencias. Barcelona, Masson, 2003
- Beauchamp, Tom L., McCullough, Laurenc B.: Ética médica : las responsabilidades morales de los médicos. Barcelona, Labor, 1987
- Casado, M.: Bioética, derecho y sociedad. Valladolid, 1998
- Engelhart, H. T.: Los fundamentos de la bioética. Barcelona, 1995
- Ética en la práctica clínica. Diego Gracia y Javier Júdez (eds.) Madrid, Triacastela, 2004
- Ética-bioética y legislación en enfermería. María José Torralba Madrid ... [et al.] Murcia, Diego Marín, 2011
- Feito Grande, Lydia: Ética y enfermería. Madrid, Universidad Pontificia Comillas, San Pablo, 2009
- Fernández Hierro, José Manuel: Responsabilidad civil médico-sanitaria. Pamplona, Aranzadi, 1983
- Gisbert Calabuig Medicina legal y toxicología. Editor, Enrique Villanueva Cañadas. 6ª ed. Barcelona, Masson, 2004
- Gracia, Diego: Fundamentos de bioética. 2ª ed. Madrid, Triacastela, 2007
- Jiménez Orantes, Montse: Legislación derecho sanitario : Introducción al Derecho. Barcelona, JIMS, 1993
- Manual de Bioética general. Dirección editorial, Aquilino Polaino-Lorente. 4ª ed. Madrid, Rialp, 2000
- Martín Serrano, A.: El Derecho de los profesionales sanitarios. Madrid, Díaz de Santos, 1991
- Mason, J. K., McCall-Smith, R. A.: Medico-Legal Encyclopaedia. London, Butterworths, 1987
- Niños maltratados. Juan Casado Flores, José A. Díaz Huertas, Carmen Martínez González [coord.] . Madrid, Díaz de Santos, 1997
- Retos éticos en Atención Primaria. Directores Diego Gracia, Juan José Rodríguez Sendín; autores Rogelio Altisent [et al.] Majadahonda (Madrid), Ergón, 2012
- Reverte Coma, J. M.: Las fronteras de la medicina : Límites éticos, científicos Y jurídicos. Madrid, Díaz de Santos, 1983
- Revista española de medicina legal : órgano de la Asociación Nacional de Médicos Forenses. Madrid, Asociación Nacional de Médicos Forenses, 1974-
- Sánchez González, Miguel Ángel: Bioética en ciencias de la salud. Barcelona, Elsevier Masson, 2013
- Vázquez Marías, Patricia, Martínez Jarreta, Mª Begoña: Documentos médico-legales. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003